



IFRS 17

Contratos de Seguros

Octubre 2018

Ana María Ramírez,
Socia de Asesoría en Servicios Actuariales
Líder del Sector de Seguros y Fianzas

KPMG





Alcance

¿Cómo define IFRS 17 un contrato de seguro?

Un contrato de seguro es “un contrato bajo el cual una parte – el emisor– acepta un ‘riesgo significativo de seguro’ de otra parte – el asegurado.”

Conforme al contrato, el emisor acepta indemnizar al asegurado “en caso de que un evento futuro incierto especificado – el evento asegurado – afecte en forma adversa al asegurado.”



**Sin cambios
significativos en
comparación con
IFRS 4**

Apéndice B (guía de aplicación) Párrafo B26 (f)

B26 The following are examples of contracts that are insurance contracts if the transfer of insurance risk is significant:

(f) surety bonds, fidelity bonds, performance bonds and bid bonds, ie contracts that compensate the holder if another party fails to perform a contractual obligation; for example, an obligation to construct a building.



Excepciones del alcance: Contratos por comisiones fijas

Las entidades tienen **permitido, aunque no se requiere, aplicar IFRS 15** en vez IFRS 17 a dichos contratos, cuyo propósito principal sea la prestación de servicios.

Sin embargo, se tienen que cumplir condiciones específicas. Si se cumple, se puede elegir de manera **irrevocable** entre aplicar IFRS 15 e IFRS 17, sobre la **base de contrato por contrato**.



Por ejemplo, los contratos de asistencia en el camino

Inclusión en el alcance: Contratos de inversión con características de participación discrecional (DPF)

Estos contratos **no transfieren riesgo de seguro**, así que no cumplen con la definición de un contrato de seguro.

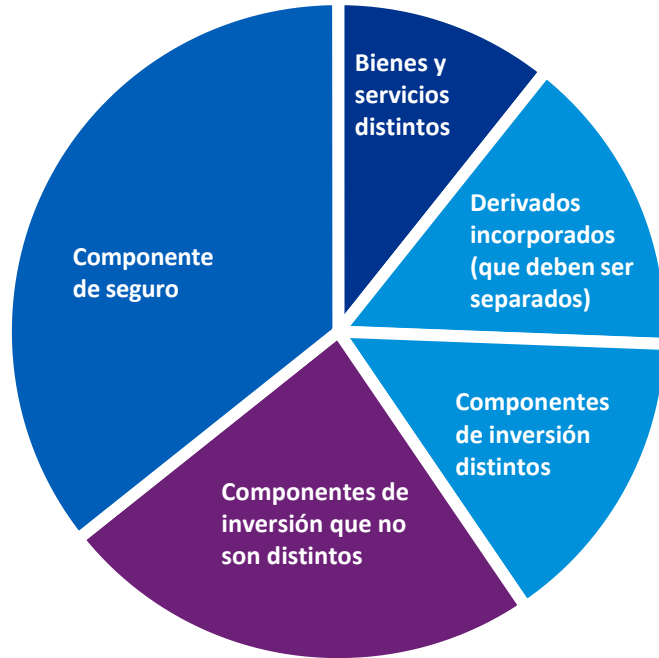
Sin embargo, están **en el alcance de IFRS 17** si son emitidos por una entidad que **también emite contratos de seguro**.





Separación de componentes

Separación de componentes no-asegurados



Medidos bajo: IFRS

■ 17

■ IFRS 17, pero excluido de ingresos de seguro y gastos de servicio

■ IFRS 9

■ IFRS 15

Se requiere la separación para ciertos componentes.

Componentes de inversión distintos

Ahora se requerirá a las entidades que **separen los componentes de inversión si se cumplen ciertos criterios.**

No se establecen opciones para separar de manera voluntaria los componentes de inversión.

Un componente de inversión es distinto si no está relacionado en gran medida y un contrato con términos equivalentes se vende o se pudiera vender por separado



Distintos bienes o componentes de servicio no-asegurables

Bienes o componentes de servicio no-asegurables son distintos si el asegurado **puede beneficiarse de ellos por sí solos o con otros recursos que están disponibles fácilmente.**

Si los bienes están **altamente inter-relacionados** y la entidad proporciona un **servicio significativo integrándolo** con el componente de seguro, no son distintos.





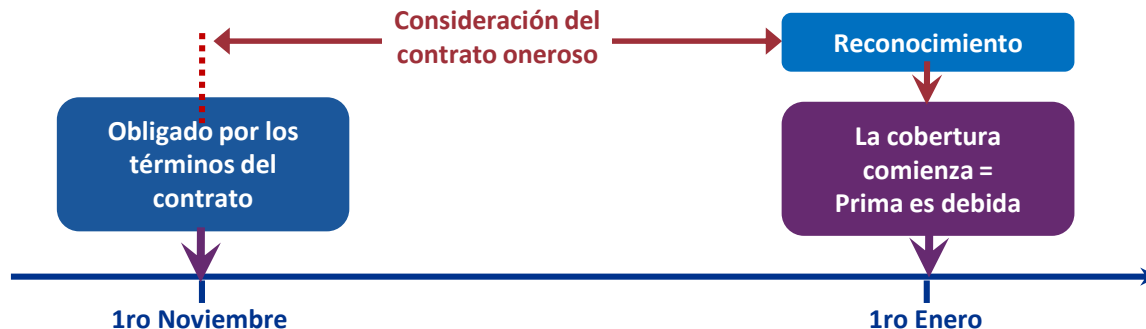
Momento de reconocimiento

Momento de reconocimiento

Un contrato de seguro debería ser reconocido desde el primero de los siguientes:

- el comienzo del periodo de cobertura;
- la fecha en la cual el tomador deba realizar el primer pago; y
- si aplica, la fecha en la cual las circunstancias y hechos indiquen que la cartera de pólizas de seguro a la cual pertenece el contrato es onerosa.

En caso de falta de una fecha de efecto contractual, el primer pago recibido del tomador se considerará que es el debido, una vez que éste se haya recibido.





Modelo de Medición General (GMM)

Un nuevo y exhaustivo modelo de contabilidad

El **GMM** de IFRS 17 se basa en un objetivo de cumplimiento y utiliza supuestos actuales

Introduce un **principio único de reconocimiento de ingresos** que refleje los servicios prestados

Y se modifica para algunos contratos



Reconocimiento inicial

Componentes principales

Flujos de Efectivo para Cumplimiento (FCF)

Valor presente ajustado por riesgo
de flujos de efectivo futuros – p.e. primas, siniestros

1

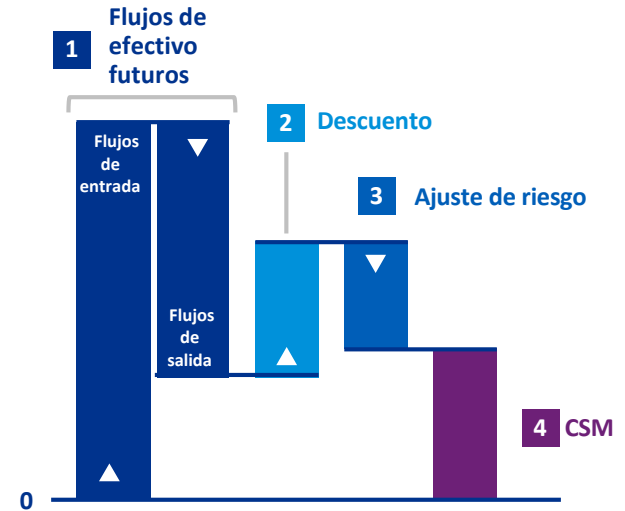
2

3

Margen de Servicio Contractual (CSM)

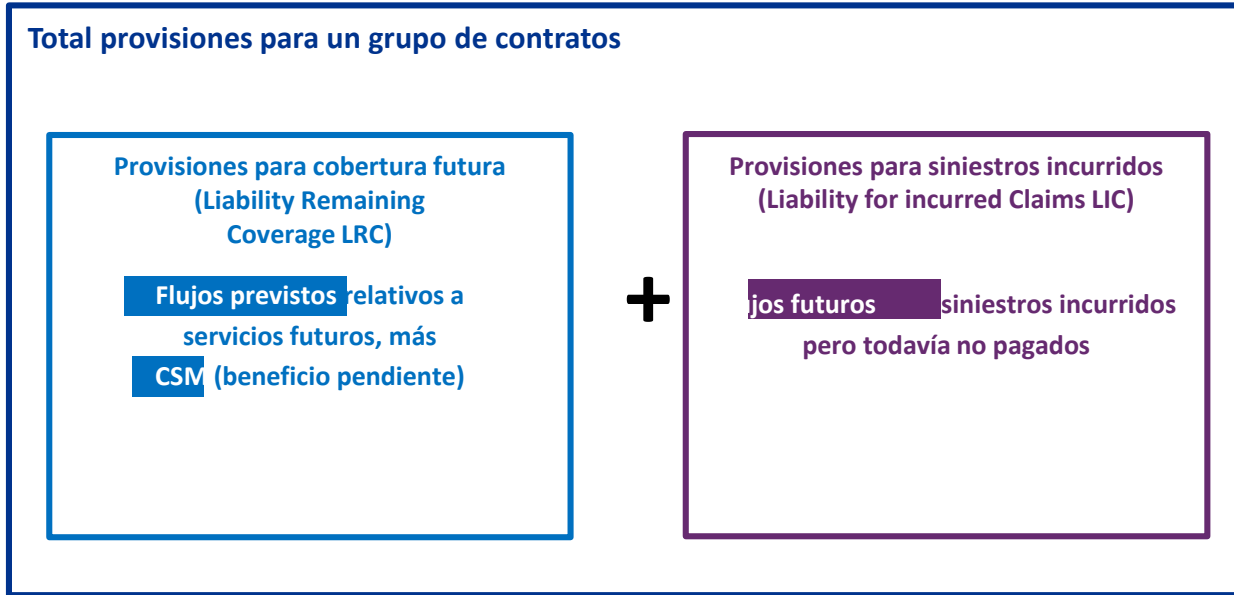
Representa la ganancia no devengada
– No genera ninguna ganancia en el
reconocimiento inicial

4



Los flujos de salida de efectivo netos no generan CSM – se reconoce un pérdida inmediatamente.

Valoración posterior – Composición

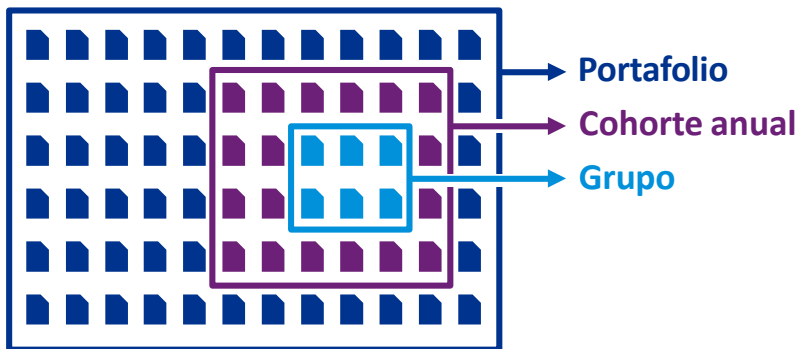




Nivel de agregación

Nivel de agregación

El **CSM** se determina por **grupos** de contratos de seguro.

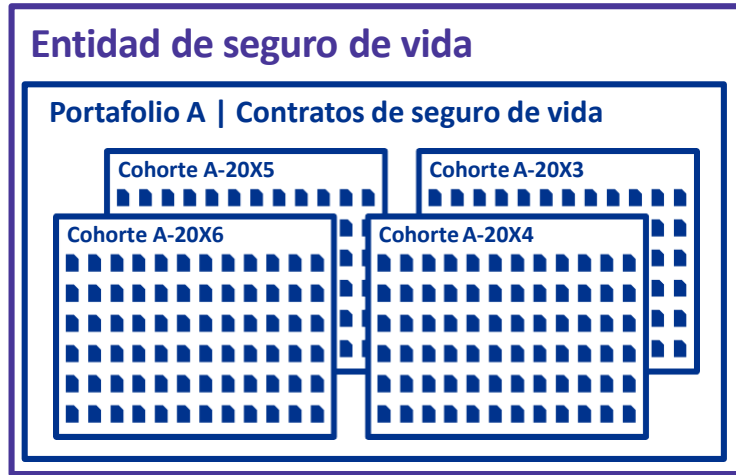


Las aseguradoras necesitan tomar en cuenta el desempeño de su negocio a nivel más granular.



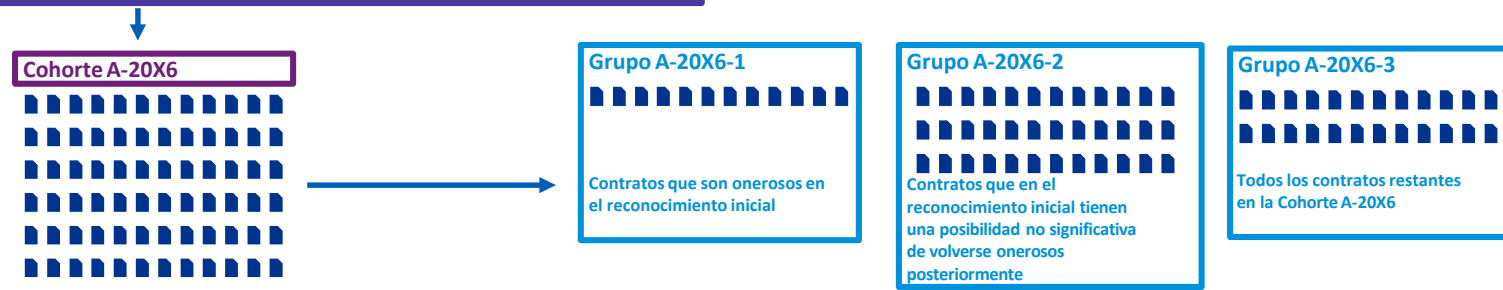
IFRS 17 limita la compensación de contratos de carácter oneroso contra los contratos rentables

Nivel de agregación



Cada cartera debe tener **por lo menos 3 grupos**, a menos que ningún contrato se clasifique dentro de uno o más de los grupos.

Los grupos se limitan a **contratos emitidos por no más de un año**.





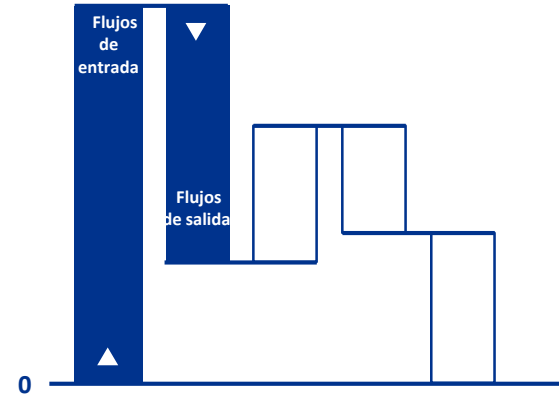
Estimaciones de flujos futuros de efectivo

Estimaciones de flujos futuros de efectivo

Incluye toda la **información razonable y sustentada disponible** sin costo o esfuerzo excesivo.

Estimada con base en la **perspectiva de la entidad** pero consistente con los precios de mercado observables para variables de mercado.

Los flujos de efectivo **podrían ser estimados a un nivel más alto** que el nivel de grupo de contratos.



1 Flujos futuros de efectivo

Estimaciones explícitas, actuales, imparciales y ponderadas por la probabilidad, de flujos futuros de efectivo que surgirán conforme el asegurador cumpla con el contrato.

Límites del contrato

Límite del contrato



Límites del contrato

Los flujos de efectivo están dentro del límite contractual si surgen de derechos y obligaciones sustantivos que **existen durante el periodo** en el que la entidad:

- puede **obligar al asegurado a pagar la prima, o**
- tiene la **obligación sustantiva de proporcionar al asegurado una cobertura u otros servicios.**

¿Cuándo termina la obligación sustantiva de prestar servicios?



Límites del contrato

Una obligación sustantiva de prestar servicios termina cuando...

...la entidad tiene la “capacidad práctica” de reevaluar los riesgos y puede establecer un precio o nivel de beneficios que refleje en su totalidad los riesgos revaluados.



Flujos de efectivo dentro de los límites del contrato

Ejemplos de flujos de efectivo en el límite de un contrato de seguro

Pagos a, o en representación de, un asegurado

Primas y cualquier otro costo atribuible específicamente al asegurado

Costos de administración y mantenimiento de la póliza

Asignación de gastos generales fijos y variables directamente atribuidos al cumplimiento de contratos

Flujos de efectivo de adquisición del seguro atribuidos directamente al portafolio de contratos y asignados al contrato

Costos de manejo de siniestros – investigación, procesamiento y resolución de siniestros

Flujos de efectivo de opciones y garantías que no fueron separados de los contratos

Costos de proporcionar beneficios en especie

Contratos afectados o que afectan otros contratos

Los FCF de cada grupo reflejan la extensión a la que los contratos en el grupo causan que **la entidad se vea afectada por flujos esperados de efectivo.**

Los **pagos esperados a futuros asegurados se incluyen dentro de las estimaciones.**

Cuando concluye el periodo de cobertura y todavía se esperan pagos, los flujos de efectivo ya no tienen que ser asignados a grupos específicos.



Flujos de efectivo de adquisición del seguro

Por lo general, se considera el principal tipo de **flujo de efectivo de cobertura preliminar**.

Incluye los que surgen de la **venta, suscripción e inicio de un grupo de contratos de seguro**. Incluyendo los esfuerzos sin éxito.

Los flujos de efectivo de adquisición del seguro necesitan ser **directamente atribuibles al portafolio de los contratos de seguro**.

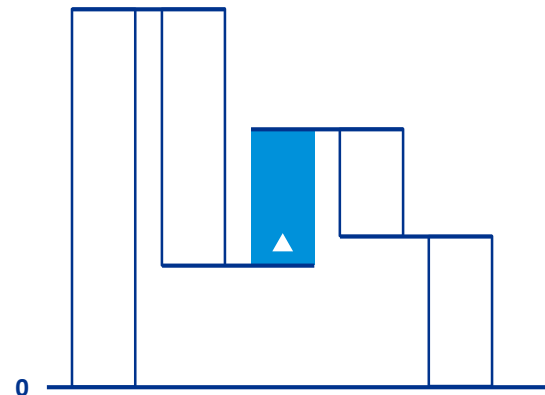


Descuento

Descuento

Cuando los flujos de efectivo no varían, con base en los activos subyacentes – libre de riesgo, tasa de liquidez ajustada.

Cuando los flujos de efectivo si varían, con base en los activos subyacentes – dicha variabilidad debe reflejarse en los flujos futuros de efectivo o la tasa de descuento esperados.

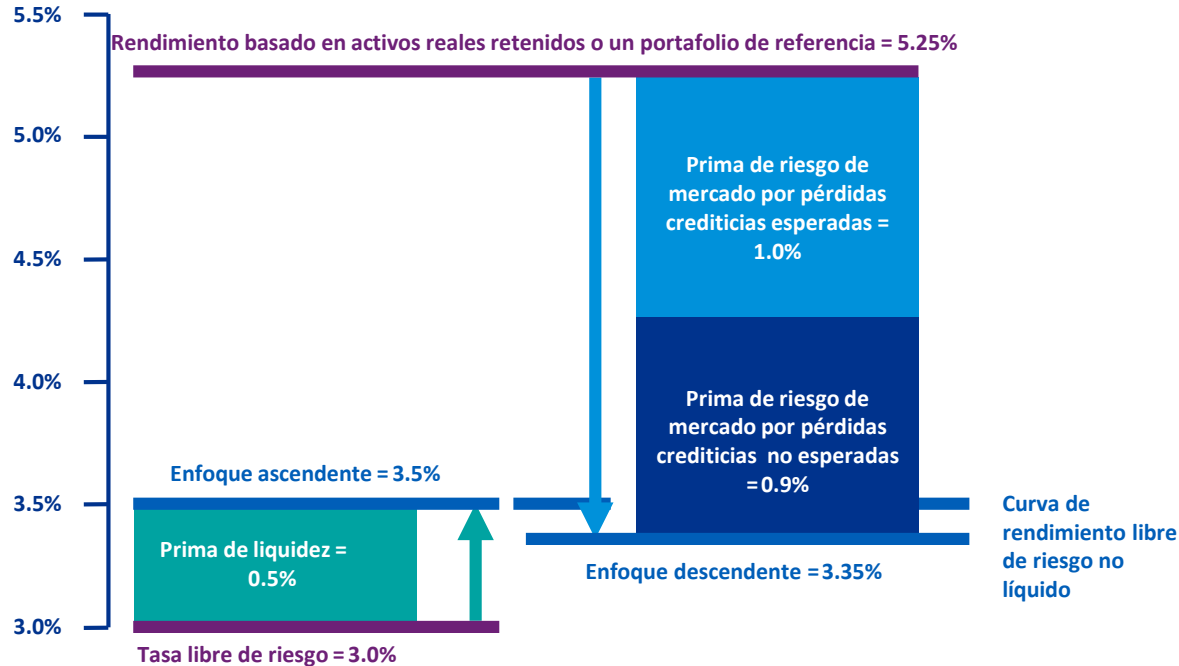


2 Descuento

Los flujos de efectivo son descontados para reflejar el valor del dinero en el tiempo. La tasa de descuento utilizada es consistente con los precios de mercado observables actuales y refleja las características de los flujos de efectivo y la liquidez del contrato.

Enfoques para la determinación del descuento

Ejemplo enfoque ascendente y descendente



Bajo el enfoque descendente, una entidad **no necesita ajustar las diferencias en las características de liquidez.**

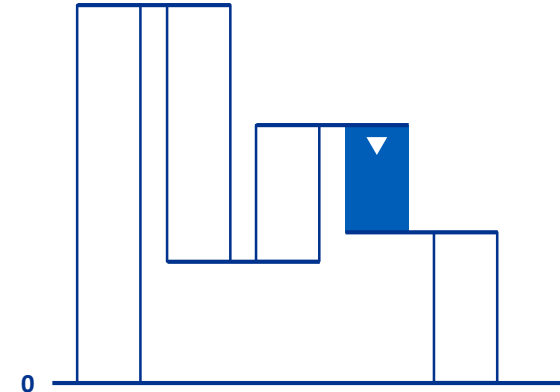


Ajuste de riesgo por riesgo no financiero

Ajuste de riesgo por riesgo no financiero

Refleja la **percepción de la entidad** sobre la carga económica del riesgo que conlleva.

Sin método específico prescrito. Sin embargo, el nivel de confianza correspondiente al resultado de otras técnicas utilizadas necesita ser revelado.



3 Ajuste de riesgo por riesgo no financiero

Un ajuste que refleje la compensación que una entidad necesita para soportar la incertidumbre sobre el importe y duración de los flujos de efectivo que surgen del riesgo no financiero conforme la entidad cumple con el contrato de seguro.

Características del riesgo subyacente

- Alta frecuencia y baja severidad
- Contratos de corto plazo
- Distribuciones de probabilidad estrechas
- Tendencias más conocidas y estimaciones actuales
- Experiencia emergente de siniestros que reduce la incertidumbre sobre las estimaciones

- Baja frecuencia y alta severidad – p.e. riesgos catastróficos
- Contratos de largo plazo
- Distribuciones de probabilidad amplias
- Tendencias poco conocidas y estimaciones actuales
- Experiencia emergente de siniestros que aumenta la incertidumbre sobre las estimaciones

Ajuste de riesgo menor

Ajuste de riesgo mayor



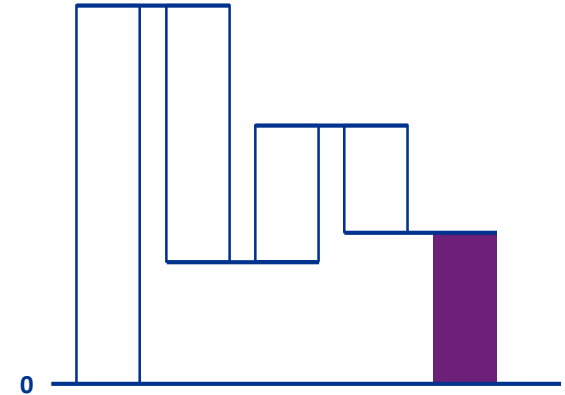


Margen de Servicio Contractual (CSM)

Margen de Servicio Contractual (CSM)

Para grupos rentables de contratos:

- Representa ganancia no devengada, y
- No genera en ganancia que surja en el reconocimiento inicial del grupo.



4 CSM

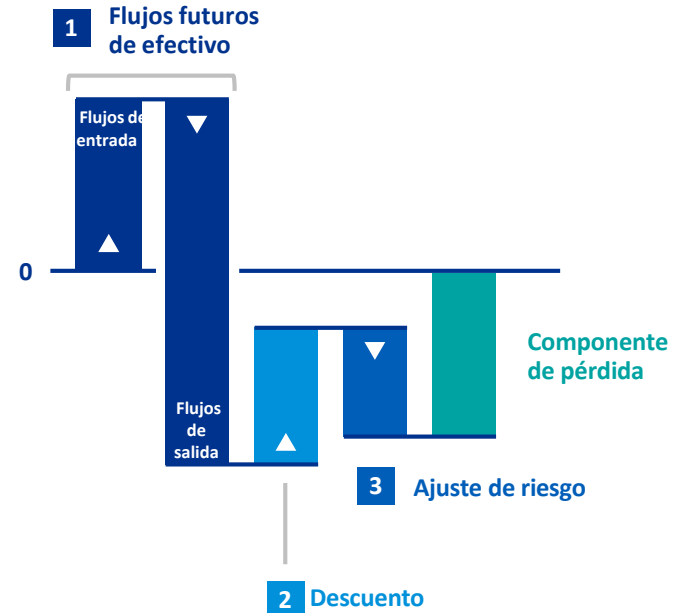
La ganancia no devengada que una entidad reconocerá conforme proporciona servicios en el futuro bajo el contrato de seguro.

Componente de pérdida

Cuando los FCF representan una pérdida, generan:

- **Contratos onerosos, y**
- **Una pérdida que se reconocida inmediatamente en P&L para los FCF's netos.**

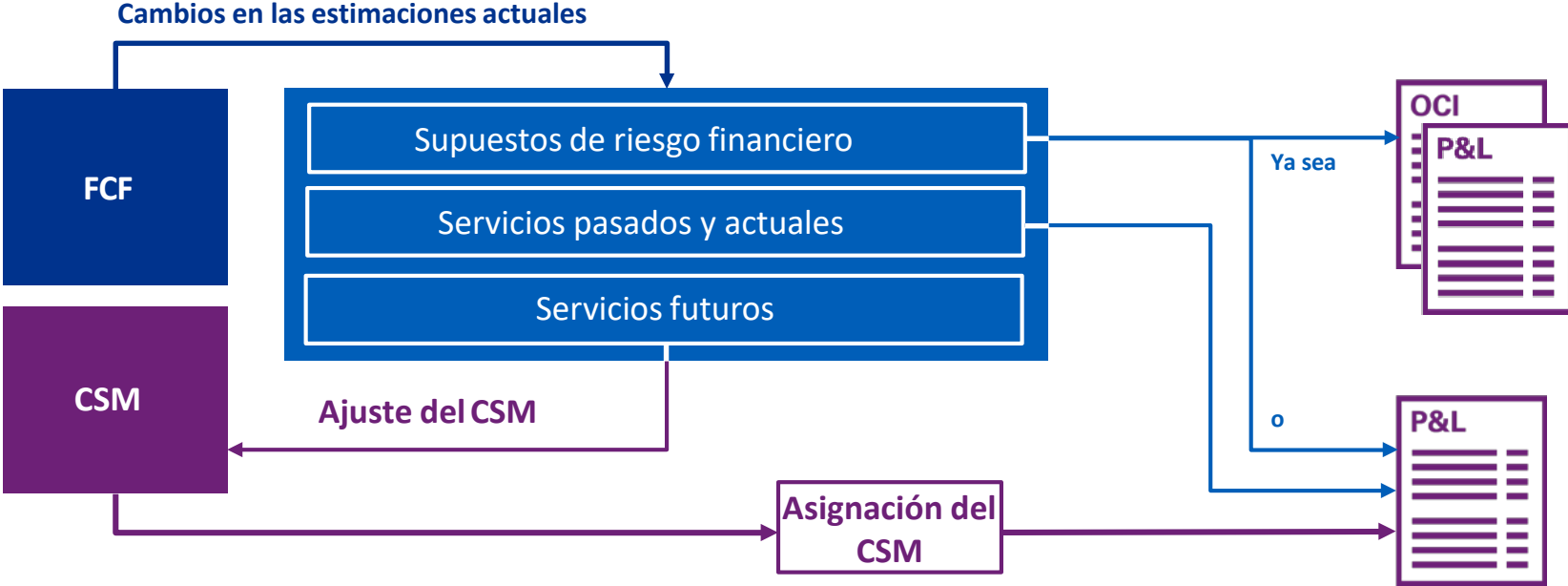
No hay CSM, pero aún será necesario dar seguimiento a componente de pérdida.





Medición posterior

Medición posterior



Reconocimiento del CSM

El monto reconocido en P&L se determina después de haber hecho todos demás ajustes en el periodo.



Unidades de cobertura

El monto de CSM reconocido en P&L es determinado con base en unidades de cobertura provistas en el periodo.

Las unidades de cobertura en un grupo = cantidad de cobertura establecida en los contratos en el grupo.

Es necesario considerar la cantidad de beneficios establecidos y la vigencia esperada.





Presentación - requisitos generales

Estado de situación financiera

Una entidad presenta por separado:

- Grupos de contratos de seguro que son activos.
- Grupos de contratos de seguro que son pasivo.

Los activos y pasivos de contratos de reaseguro celebrados se **presentan por separado, y por separado de los activos y pasivos del contrato de seguro.**

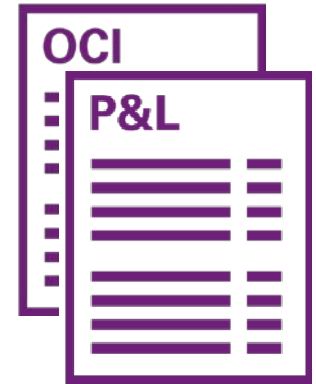


Estado de situación financiera

Se excluyen los componentes de inversión de los ingresos por seguros y gastos por servicios.

Las entidades pueden elegir presentar el efecto de cambios en las tasas de descuento y otros riesgos financieros en los resultados u OCI para reducir la volatilidad.

Separación de los resultados de suscripción y financiamiento.



¿Cómo luce?

IFRS 4	
Primas	X
Ingreso por inversión	X
Reclamaciones incurridas	(X)
Cambio en el pasivo de contrato de seguro	(X)
P&L	X
Otros resultados integrales	X
Resultados integrales	X

IFRS 17	
Ingresos por seguros	X
Gastos por servicios incurridos	(X)
Resultado por servicio de seguros	X
Resultado por inversión	X
Gastos por financiamiento de seguros	(X)
Resultado por financiamiento neto	X
Resultados	X
Otros resultados integrales	X
Resultados integrales	X





Resultado por contratos de seguro

Ingresos por seguro

Refleja la contraprestación que una entidad espera obtener a cambio de servicios.

A medida que una entidad presta servicios durante el periodo, el pasivo por cobertura remanente (LRC) disminuye y se libera en forma de ingresos.



Reconocimiento de ingresos de contrato

Los ingresos por seguros se derivan de **cambios en el LRC** para cada periodo de reporte, que abarca...

Reclamaciones y
gastos esperados
por seguro

Ajuste de riesgo
por riesgo no
financiero

Asignación de CSM

Flujos de
efectivo de
adquisición

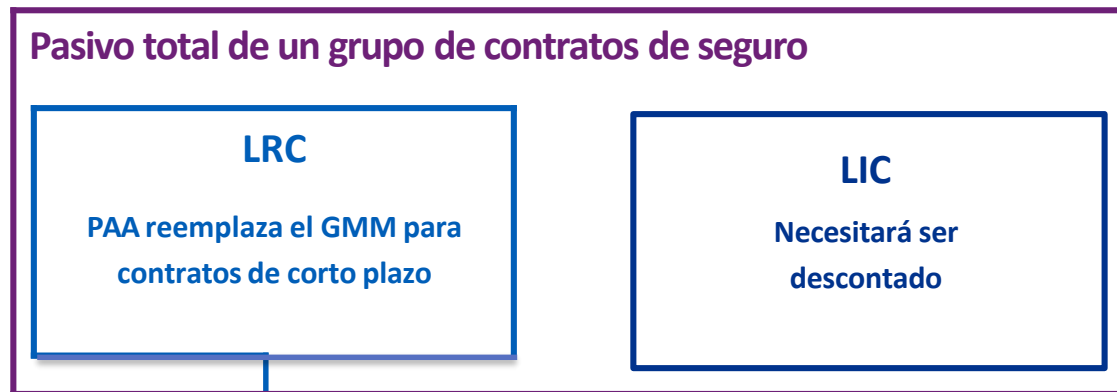
Estas partidas representan la contraprestación de la compañía por prestar sus servicios.



Enfoque de Asignación de Prima (PAA)

Enfoque de Asignación de Prima (PAA)

El PAA es un modelo **opcional** y simplificado para **medir el LRC**.

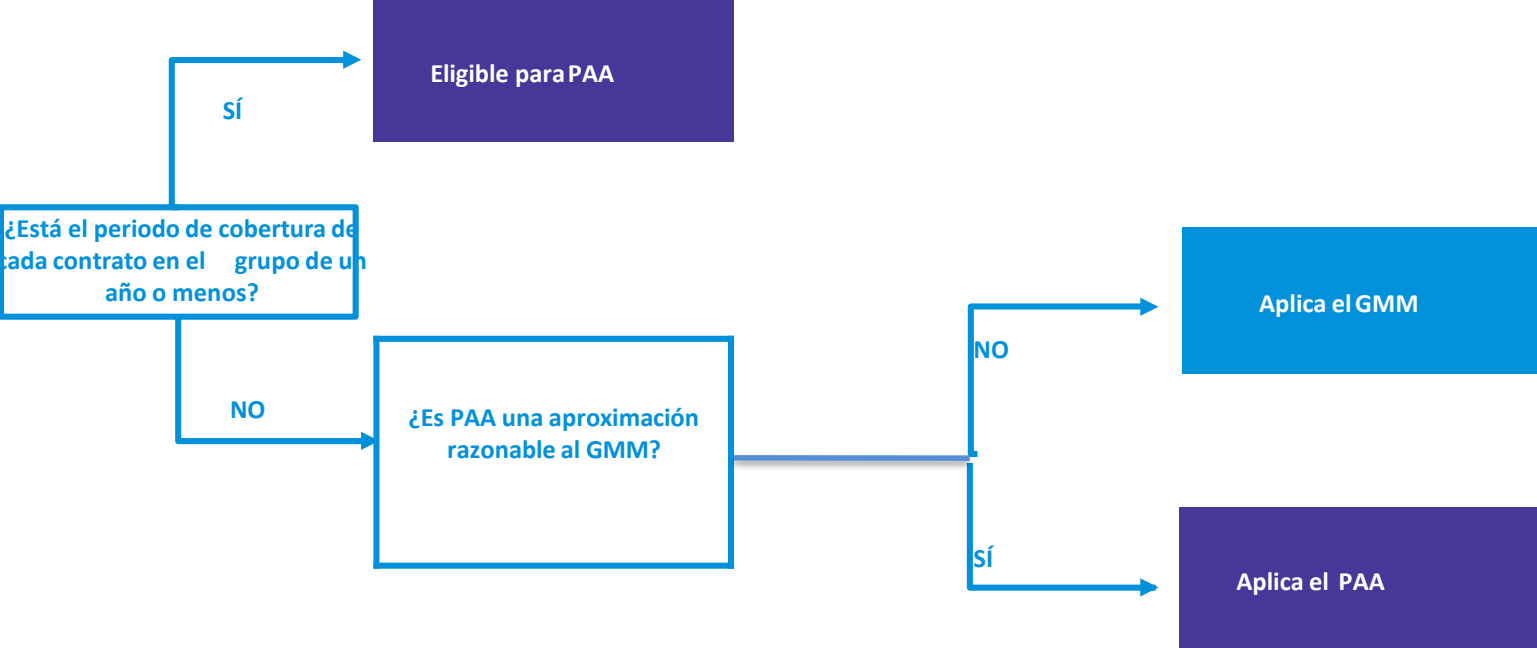


La prima se reconoce **sobre el tiempo** como ingreso a menos que la liberación del riesgo siga **un patrón diferente**.



Aunque la prima no devengada es un concepto familiar, el patrón de reconocimiento del ingreso podría diferir.

¿Cuándo se puede aplicar PAA?



Enfoque de asignación de prima (Premium Allocation Approach)

Intenta ser una aproximación al enfoque por bloques y está permitida, si:

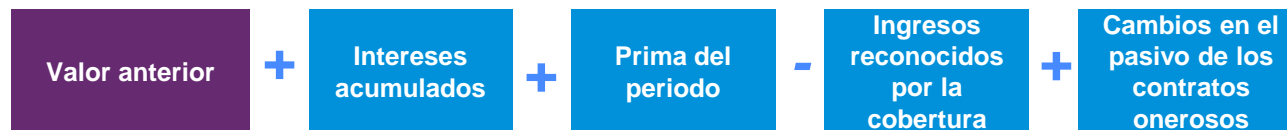
Periodo de cobertura en el reconocimiento inicial es de duración de un año o menos; o

Realiza valoraciones que son una razonable aproximación a las de BBA (bloques) – es decir, cuando al inicio la entidad no espera cambios significativos en los flujos de efectivo.

Valoración inicial



Valoración posterior



Pasivo por Siniestros Ocurridos (LIC)

El LIC se mide con base en el GMM, que incluye descuentos y un ajuste de riesgo explícito por riesgo no financiero.

SIN EMBARGO, si se espera pagar o recibir futuros flujos de efectivo en un año o menos a partir del momento en que se incurren, una entidad puede elegir no ajustar los futuros flujos de efectivo por el valor del dinero en el tiempo.





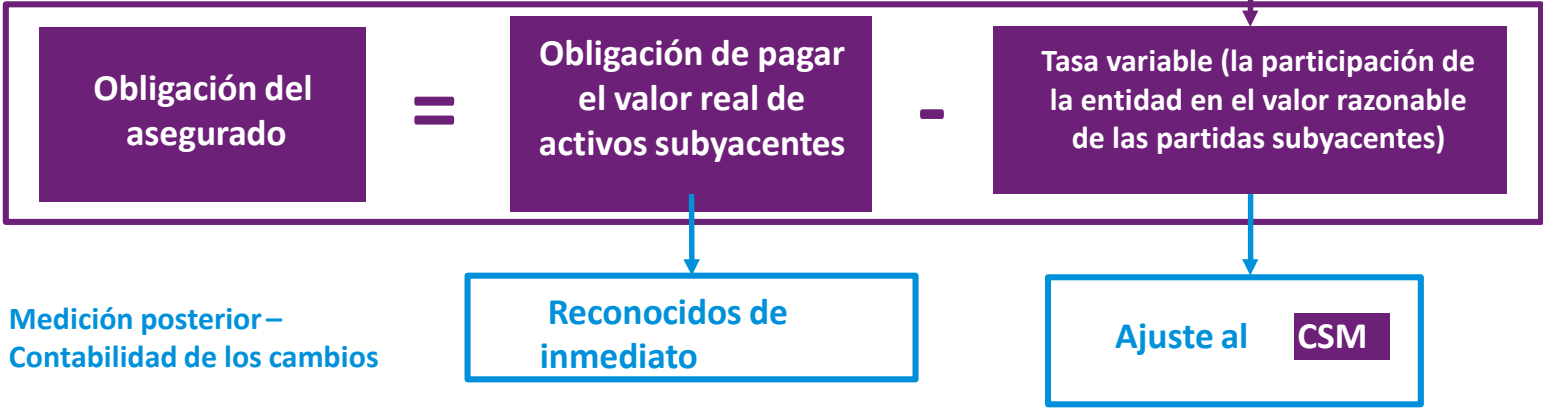
Enfoque de Tasa Variable (VFA)

Enfoque de Tasa Variable (VFA)

El enfoque considera la
contratos de participación directa

tasa variable

asociada a



El VFA reduce la volatilidad de los resultados netos



© 2018 KPMG Cárdenas Dosal, S.C., la firma mexicana miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative (“KPMG International”), una entidad suiza. Las firmas miembro de la red de firmas independientes de KPMG están afiliadas a KPMG International. KPMG International no provee servicios a clientes. Ninguna firma miembro tiene autoridad para obligar o comprometer a KPMG International ni a ninguna otra firma miembro frente a terceros, ni KPMG International tiene autoridad alguna para obligar o comprometer a ninguna firma miembro. Todos los derechos reservados.

¿Qué son los contratos de participación directa?

Contratos que cumplen con todo lo siguiente:

Los términos contractuales especifican que el asegurado participa en un intercambio de un grupo claramente identificado de activos subyacentes.

La entidad espera pagar al asegurado un monto equivalente a una participación sustancial del FV de los activos subyacentes.

La entidad espera una porción sustancial de cualquier cambio de los montos a pagar al asegurado para variar con el cambio en el FV de los activos subyacentes.

Sí

No



Aquellos que cumplan estos criterios están obligados a aplicar VFA.



Contratos de reaseguro cedido

Para los contratos de reaseguro...

GMM y PAA son **válidos, pero con modificaciones**

El contrato de reaseguro **se contabiliza separadamente del negocio reasegurado.**

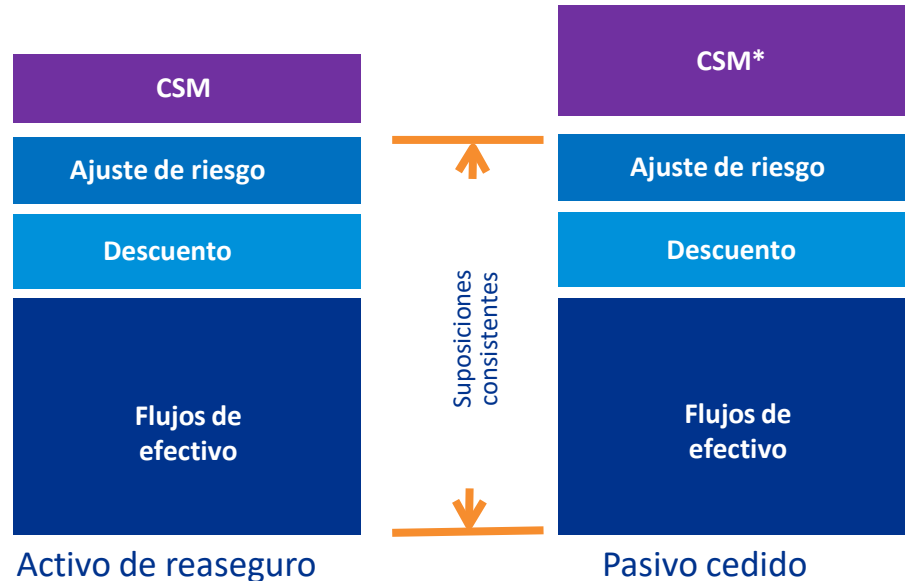
El beneficio o pérdida se reconoce en la medida que el servicio de reaseguro se recibe.



CSM – reconocimiento inicial

Representa un **costo neto o ganancia neta de adquirir reaseguro diferido.**

El **costo neto de adquirir reaseguro que se relaciona con eventos que ocurrieron antes de la compra se reconoce inmediatamente en P&L.**



* La diferencia entre el CSM se puede basar en la prima de reaseguro y flujos de efectivo de adquisición pagados por la aseguradora.



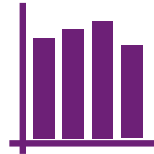
Revelaciones

Objetivo de la revelación general

Una entidad revela información que, junto con la información presentada en los principales estados financieros, ayuda a los usuarios a evaluar los efectos que los contratos tienen en:



**Posición
financiera**



**Desempeño
financiero**



**Flujos de
efectivo**

Nivel de revelación

Las revelaciones se hacen a **un nivel necesario para satisfacer el objetivo general de la revelación.**

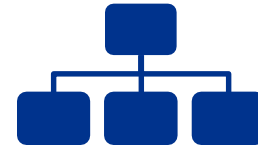
Algunos ejemplos de las bases de agregación que pueden ser apropiadas son:



Tipo de contrato
(p.e. principales líneas de producto)



Áreas geográficas
(p.e. país o región)



Segmentos reportables
(como se definieron en IFRS 8: *Segmentos operativos*)

Revelaciones de montos reconocidos

Se requieren varias conciliaciones para delinear la manera en que el valor neto en libros cambió durante el periodo, como resultado de los flujos de efectivo y los ingresos y gastos reconocidos.

Se revelan conciliaciones por separado de los contratos de seguros y contratos de reaseguros celebrados.



Revelaciones de montos reconocidos

Las revelaciones incluyen:

Un análisis de los ingresos de seguro reconocidos en el periodo.

Un análisis del efecto en la posición de los estados financieros de los contratos que son reconocidos inicialmente en el periodo – con base en los componentes del GMM.

Una explicación de cuándo espera la entidad reconocer el CSM remanente a la fecha de reporte en P&L – esta revelación puede ser hecha cuantitativa o cualitativamente.





Transición

Aplicación retrospectiva

A la fecha de transición, una entidad:

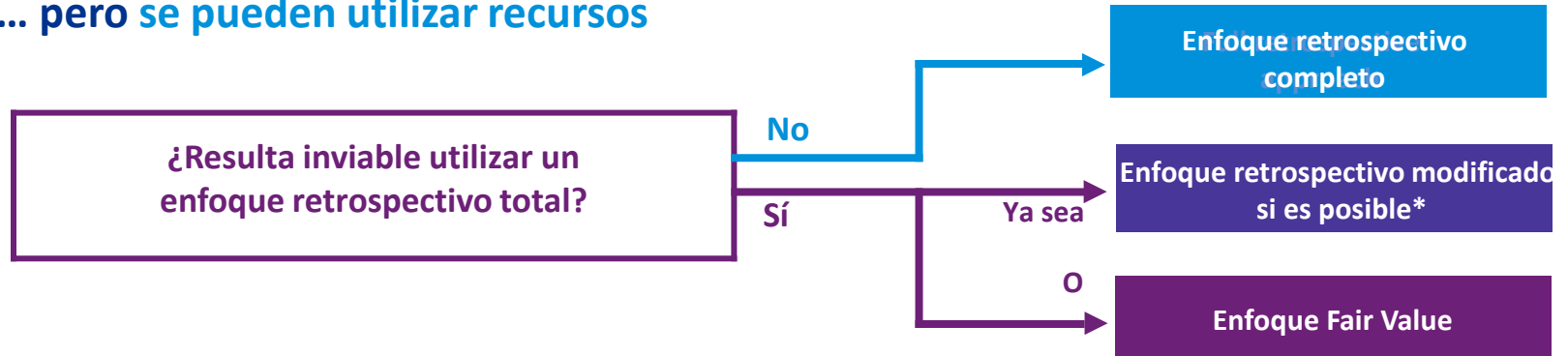
- **Reconoce y mide cada grupo como si IFRS 17 se hubiera aplicado siempre.**
- **Da de baja cualquier saldo existente que no existiría si IFRS 17 se hubiera aplicado siempre.**

Sin embargo, cuando una transición retrospectiva completa no fuera factible...



Se requiere un enfoque retrospectivo completo...

... pero se pueden utilizar recursos



Una compañía puede aplicar diferentes enfoques para diferentes grupos

***Si no se puede obtener información razonable y sustentada para aplicar este enfoque, se aplica el enfoque de valor razonable.**

Enfoque retrospectivo modificado

El objetivo consiste en utilizar información razonable y fundamentada que está disponible sin un costo ni esfuerzo indebido para lograr el posible resultado más próximo a la aplicación retrospectiva total.

Cada modificación se utiliza únicamente en la medida que una entidad no cuente con información razonable y confiable para aplicar un enfoque retrospectivo total.



Enfoque Fair Value

El CSM o componente de pérdida a la fecha de transición se basa en la **diferencia entre el fair value y los FCFs** del grupo a esa fecha.

En la determinación de **cómo identificar grupos**, se utiliza información razonable y confiable:

- Con base en lo que una entidad pudo haber determinado a la **fecha de origen o reconocimiento inicial**; o
- Que está disponible a la **fecha de transición**.

Al identificar los grupos de contratos de seguro, **una entidad puede agrupar los contratos emitidos más de un año atrás**. Sin embargo, debería dividir grupos en aquellos emitidos dentro de un año si tiene información razonable y sustentada para tomar la decisión.

Revelaciones de transición

Las revelaciones de CSM e ingresos por seguros se proporcionan por separado para contratos de seguros que ya existían a la fecha de transición y a la cual la entidad aplica el enfoque retrospectivo modificado y el enfoque de fair value.

Cuando se usa un enfoque retrospectivo modificado o el enfoque fair value, se requieren las revelaciones para ayudar a los usuarios a comprender los métodos empleados y los juicios aplicados en la determinación de los importes en transición

La revelación del CSM bajo el enfoque fair value deberá presentarse por separado hasta que esté totalmente amortizado.





Cambios contables potenciales para los aseguradores

Los cambios pueden afectar significativamente a los asegurados en...



Patrones de rentabilidad



Volatilidad de los resultados financieros y de patrimonio



Nivel de transparencia sobre el origen de las utilidades



Niveles de patrimonio



La magnitud del cambio contable para aseguradores de vida y no vida será diferente

Aseguradores de vida

Cambios significativos en la contabilidad son casi seguros que sucedan bajo el nuevo estándar

Las fuentes de complejidad pueden incluir...



Uso de las estimaciones actuales



Desagregar cambios en el LRC



Rastrear el CSM a nivel de grupo

Aseguradores de no vida

La contabilidad para aseguradores de no vida deben tener **similitudes con la práctica actual**

Però los **impactos mayores** pueden surgir alrededor de...



**Calificar para el
PAA**



**Descuento
del LIC**

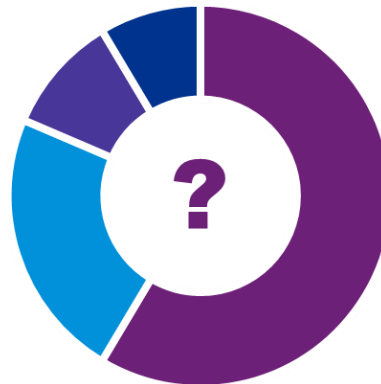


**Contratos
onerosos**

Otros aspectos para tomar en cuenta

Pueden presentarse incongruencias contables pero las opciones de políticas contables y las disposiciones transitorias podrían reducirlas.

Mayor consistencia y transparencia para opciones y garantías





Fecha efectiva

Fecha efectiva



18 Mayo 2017
Emisión de IFRS
17

1 Enero 2018
Fecha efectiva de las
modificaciones de IFRS 4
e IFRS 9

1 Enero 2021
Fecha efectiva de
IFRS 17

Las compañías deberán aplicar:

Exención temporal

Enfoque de superposición

IFRS 9 completo





Retos

Retos

Los retos operacionales fundamentales están por afrontar y no queda mucho tiempo

Las entidades pueden empezar por...

- Completar una evaluación inicial**
- Revisar sus contratos**
- Planificar decisiones de políticas contables**
- Determinar sus necesidades de sistemas, procesos y recursos**

Fecha efectiva





¿Preguntas?

Contacto



Ana María Ramírez

Socia Actuarial Services
Líder del Sector de Seguros y Fianzas
KPMG en México

anamariaramirez@kpmg.com.mx



Gracias



KPMG MÉXICO



KPMG MÉXICO



@KPMGMEXICO



KPMGMX

© 2018 KPMG Cárdenas Dosal, S.C., la firma mexicana miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative (“KPMG International”), una entidad suiza. Las firmas miembro de la red de firmas independientes de KPMG están afiliadas a KPMG International. KPMG International no provee servicios a clientes. Ninguna firma miembro tiene autoridad para obligar o comprometer a KPMG International ni a ninguna otra firma miembro frente a terceros, ni KPMG International tiene autoridad alguna para obligar o comprometer a ninguna firma miembro. Todos los derechos reservados.